

Emisor

Artisting SL
B06999940
Av. Tenor Pedro Lavirgen, S/N
Córdoba, Andalucía
14011

Concepto	QTY	B.I.	IVA
Autónomo – Fiscal + Laboral [Mes]	1	94,99 €	21,00% (19,94 €)
Subtotal			94,99 €
IVA			19,94 €
Total			114,93 €

Características

Fiscal

- ✓ Asesor personal con el que podrás resolver tus consultas contables y fiscales por correo electrónico y por teléfono
- ✓ Certificado Digital FNMT
- ✓ Alta, baja y/o variación en Hacienda y Seguridad Social
- ✓ Revisión, preparación y presentación tus impuestos¹
- ✓ Revisión, preparación y presentación de contabilidad
- ✓ Software de facturación, contabilidad y CRM 100% online
- ✓ Traspaso desde tu antigua asesoría o gestoría
- ✓ Alta y/o baja en el ROI para facturar en el extranjero
- ✓ Notificaciones electrónicas de Hacienda²

Laboral³

- ✓ Asesor personal con el que podrás resolver tus consultas laborales por correo electrónico y por teléfono
- ✓ Altas, bajas y variaciones en Seguridad Social en Régimen Especial de Artistas y en Régimen General
- ✓ Contratos de trabajo y otros acuerdos individuales
- ✓ Obtención del N.A.F. en Seguridad Social
- ✓ Gestión de nóminas y seguros sociales
- ✓ Informes de nóminas y costes de seguridad social
- ✓ Simulaciones de costes
- ✓ Control de prórrogas y vencimientos de contratos
- ✓ Partes de accidente de trabajo y procesos de incapacidad temporal
- ✓ Presentación de los modelos 111 y 190 de retenciones
- ✓ Certificados de desempleo
- ✓ Notificaciones electrónicas de Seguridad Social⁴

¹ No incluye la Declaración Anual de la Renta, cuyo importe es de 54,99 € (+IVA) y que será abonado como pago único.

² Las notificaciones electrónicas y/o requerimientos de Hacienda no resueltos a fecha de inscripción y/o contratación de los servicios de Artisting deberán ser abonados como cargo adicional.

³ El importe adicional por nómina es de 14,99 € (+IVA) incluyendo el resto de conceptos anteriormente mencionados.

⁴ Las notificaciones electrónicas y/o requerimientos de Seguridad Social no resueltos a fecha de inscripción y/o contratación de los servicios de Artisting deberán ser abonados como cargo adicional.